

## ACTA DE REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN DE APROVECHAMIENTO DE DISPONIBILIDADES HIDRICAS DEL CRHCI CHILLÓN RÍMAC LURÍN

En la ciudad de Lima, provincia del mismo nombre, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 16 de mayo del 2019, en las instalaciones de la oficina de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón Rímac Lurín, sito en el Jr. Iquitos N° 571 (4to piso) – San Martín de Porres, nos reunimos las siguientes personas:

- Ing. Abner Zavala Zavala, Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón Rímac Lurín.
- Ing. Sixto Celso Palomino García, Administrador Local del Agua Chillón Rímac Lurín.
- Ing. Mario Joel Zagaceta Agurto, Jefe de Operación y Mantenimiento por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Rímac.
- Ing. Leydi Pablo Avalos, Gerente por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Lurín.
- Ing. Mario Servan Vargas, Hidrólogo por SENAMHI - Dirección Zonal 4.
- Ing. Dino Huatuco López, Jefe de Equipos de Gestión Integral de Plantas – Sedapal.

Se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida del Ing. Abner Zavala, quien informa que se ha cursado los oficios Oficio N° 011, 012 y 013-2019-ANA-CRHCI.CHIRILU/ST, dirigidos a ENEL, SEDAPAL y SENAMHI, respectivamente; en el caso de SEDAPAL y SENAMHI se les invoca a participar de las reuniones del grupo. Se les ha adjuntado el acta y requerido la información correspondiente.

Asimismo informa, que se está adecuando la propuesta de reglamento interno del grupo de trabajo al nuevo Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Luego se pasa a revisar el avance del Plan de Trabajo, que fue acordado en la reunión del 22.04.19

### Plan de Trabajo para la elaboración del PADH 2019-2020

Actividad	Fecha Límite	Avances a la fecha
Formulación y aprobación del Plan de Trabajo Anual 2019.	22 de abril 2019	
Formulación del PADH 2019-2020		
- Oferta de agua superficial de la serie de caudales medios mensuales, por parte de la Dirección de Calidad y Evaluación de los Recursos Hídricos; disponibilidad de aguas subterráneas; volúmenes de las aguas residuales de libre disponibilidad (Art. 33.1)	14 de mayo	Se ha requerido mediante MEMORANDO N° 055-2019-ANA-CRHCI.CHIRILU/ST, del 07.15.19 la información, pendiente de respuesta.

- Información de volúmenes de agua almacenadas en las represas: ENEL-SEDAPAL, Junta de Usuarios Chillón	14 de mayo	A la fecha no han enviado información
- Información de volúmenes de agua superficiales de retorno, drenaje, filtraciones, volumen de agua almacenada y otros: Junta de Usuarios Rímac, Junta de Usuarios Lurín.	14 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Junta de Usuarios Lurín, mediante Oficio N° 098-2019-JUSHL, del 10.05.19, ha enviado información de su demanda de agua en base a derechos otorgados.</li> <li>- La Junta de Usuarios Rímac, mediante Oficio N° 153-2019-JUSHR-P, ha enviado información de su demanda de agua en base a derechos otorgados.</li> </ul>
- Determinación de la oferta de agua	16 de mayo (reunión del grupo del PADH)	
- El usuario presenta al operador la demanda de agua, luego consolida las demandas del sector hidráulico	31 de mayo	
- Usuarios de agua con sistema propio presentan la demanda de agua a la ALA.CHIRILU	31 de mayo	
- Gerencia Agraria reporta la información de la cédula de cultivo de la campaña agrícola		
- Consolidación de las demanda de agua	15 de junio (reunión del grupo de trabajo)	
- El grupo de trabajo analiza, evalúa y elabora la propuesta del PADH	27 de junio (reunión del grupo de trabajo)	
- CRHC valida el PADH	Primera semana de julio	
Supervisión y Evaluación	Permanente	

### Acuerdo N° 2.2

Se precisa que las Juntas de Usuarios deben informar sobre volúmenes de agua superficiales de retorno, drenaje, filtraciones, volumen de agua almacenada y otros.

### Acuerdo N° 2.3

La fecha límite para la presentación de oferta de agua por parte de los integrantes es el jueves 23 de mayo del presente año, bajo responsabilidad. En caso no presenten, se asumirá con la información solicitada al observatorio del agua CHIRILU.

La próxima reunión estará en función al envío de información de la oferta de agua de los integrantes de grupo.  
Siendo la 11:30 a.m., y luego de leída y consentida el acta, procedimos a firmar en señal de conformidad.

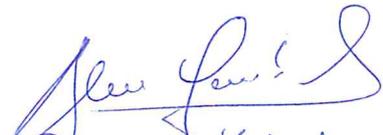
  
MARIO SERUAN VARGAS  
SENAMAI - DZ4

  
JUNTA LURIN

  
JUNTA RIMAC

  
Dmo Huarcu  
SEADAL -

  
Sergio Palacios  
SEO CHRI -

  
BENITO ESCOBAR